

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TERRANDES ADVENTURE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los nueve días del mes de Abril del año 2019, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Miguel Ángel número sesenta y tres y calle Boticelli en Cumbayá, se reúnen los socios de la compañía TERRANDES ADVENTURE CIA. LTDA., señora MARIA GABRIELA CORDERO GAYBOR titular de 75 participaciones y el señor HECTOR JAVIER ANDRADE CHÁVEZ titular de 25 participaciones. Se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, conformado por 400 participaciones de un dólar cada una. En estas circunstancias los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios en los términos y condiciones establecidas en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales y los Estatutos de la Compañía TERRANDES ADVENTURE CIA. LTDA. Preside la Junta la señora María Gabriela Cordero Gaybor, Gerente de la compañía y actúa como secretario el señor Héctor Javier Andrade Chávez. Los socios presentes solicitan que por secretaría se confirme la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, esta con vista del Libro de Acciones y Accionistas da fe de la presencia del 100% del capital social pagado, por lo que se instala legalmente la junta, dándose inicio a la misma.

Al efecto los socios por unanimidad aprueban el siguiente orden del día:

Se procede a tratar el único punto del orden del día con tres sub-temas; Junta de accionistas de TERRANDES ADVENTURE CIA. LTDA.

1. Informe de Gerencia

Todos los socios por unanimidad aprueban el informe de gerencia tomando en consideración las conclusiones y recomendaciones expuestas.

2. Informe financiero

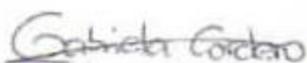
Todos los socios por unanimidad aprueban el informe financiero tomando en consideración las recomendaciones expuestas.

La utilidad obtenida este año ha sido favorable para la empresa, siendo un valor antes de los impuestos de \$11.500,12 y una utilidad neta de \$8.970,09 la cual el 50% se va a distribuir de acuerdo al número de participaciones de cada uno de los socios siendo 25% para el señor HECTOR JAVIER ANDRADE CHÁVEZ que corresponde a \$1.121,20. Para la señora MARIA GABRIELA CORDERO GAYBOR un 75% que corresponde a \$3.363,80 El 50% del valor restante se va a reinvertir en la empresa.

3. Otros

- Analizar el funcionamiento actual de la página web, cuáles son sus fortalezas y que mejoras se puede realizar en beneficio de la demanda actual
- Analizar el mantener las tarifas 2019 para 2020
- Factibilidad de promociones para las diferentes épocas de temporada baja de los países donde se tenga el mayor flujo de viajeros
- Negociaciones con proveedores y calidad de servicios

Se da por terminada la sesión siendo las once horas



MARIA GABRIELA CORDERO GAYBOR
GERENTE GENERAL
SOCIA



HECTOR JAVIER ANDRADE CHÁVEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO